

Madrid, 1 de octubre del 2020

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**  
**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

**Indra contrata los servicios de notificación y contratación certificada de Lleida.net**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

La empresa Indra (BDE:IDR) ha contratado los servicios de notificación y contratación certificada de Lleida.net para la gestión y notificación de sus contratos con sus clientes.

Indra es una de las principales compañías globales de tecnología y consultoría y el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de sus clientes en todo el mundo. Es un proveedor líder mundial de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, y la empresa líder en consultoría de transformación digital y Tecnologías de la Información en España y Latinoamérica a través de su filial Minsait. Su modelo de negocio está basado en una oferta integral de productos propios, con un enfoque end-to-end, de alto valor y con un elevado componente de innovación.

Las circunstancias actuales producidas por la pandemia conducen a una adopción progresiva y acelerada de las herramientas de contratación y notificación certificada en los sectores anteriormente descritos en los que Indra está presente y los servicios certificados de Lleida.net permitirán una mayor eficiencia y rapidez en todos ellos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, a 1 de octubre de 2020.